

Señate maranedis.



SELLO QVARTO , VEINTE  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y NVEVE.

Al morar para fabricar Casa en Solar que porche en  
esta Poblac. en Calle de la Encina, arreglarlos asf. con  
nanzas y juntas

Se concedió Licencia a José Huilo para edificar Dicho  
bien en su Casa de Alcarriz. Calle de las Capitanías  
el torreón, que se encuentra aljibe de la armería  
ta la fachada, que pasa por la espalda de la  
Casa, y sin impedir su uso

Se concedió Licencia a D. Francisco Fernández, para con-  
tar con el río que nace del río Moro, ocho  
luzones, y una sombra para construir un puente, y Caba-  
lleros en la Ladera del mismo Río, con lo anexo  
en la ordinación que misma pasa la Costalera  
y alcarriz, que correba en la misma Ladera, y  
en la de la Cañada de Alcarria y Huila, para  
que no se separen Coahuil por otro verano alguno;  
y solo en el caso de necesitarse por el mismo río, que  
se practique

Se concedió igual licencia a D. Ruiz, para el Coro  
y a D. Luis Pérez del Coro, Haciendado para con-  
struir tres Pinos, que se encuentran en la parroquia  
y Labores, que tienen en la Cañada del Timonel  
con su mediodía al aña, y en la otra al charco.  
Se concedió igual licencia a D. Alonso Pérez del Coro

